



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2025-10462 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2025/8163Q.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008; así como de lo dispuesto en el artículo 29.2 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, se hace público que, por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2025, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa nominativa:

ENTIDAD BENEFICIARIA: Peña Bolística San José Sierrapando.

CIF: G39060215.

IMPORTE SUBVENCIÓN: Nueve mil ochocientos cuarenta (9.840,00) euros.

CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter nominativo a favor de la Peña Bolística San José Sierrapando para la organización del torneo de bolos de la Patrona, fomento del deporte, temporada 2025.

Torrelavega, 11 de diciembre de 2025.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2025/10462

CVE-2025-10462